



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN DNAT-2019-0192  
SALTA, 11 de marzo de 2019  
EXPEDIENTE Nº 11.268/2015 C. 1 a 8

VISTO:

La Res. CDNAT-2019-0055 – relacionada a la aceptación de la renuncia al cargo de Decana de la Dra. Alicia Matilde Kirschbaum – a partir del 01 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que debido a ello resulta necesario considerar el reintegro a su cargo regular de revista a partir de esa misma fecha.

Que la comisión de docencia y disciplina aconseja: autorizar el reintegro a la Dra. Alicia Matilde Kirschbaum a su cargo regular de Profesor Adjunta con dedicación simple – a partir del 01 de abril de 2019.

Que debido a la urgencia que requiere el presente trámite, se procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reintégrese a la Dra. **ALICIA MATILDE KIRCHBAUM** – DNI Nº 11.282.478 - al cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "Geoquímica" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 01 de abril de 2019, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Recuérdese a la Dra. Alicia Matilde Kirschbaum que deberá cumplimentar los formularios de declaración jurada de cargos y actividades cada vez que modifique su situación de revista, conforme a lo establecido en Res. CS 420/99 y CS 342/10.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Kirschbaum, cátedra, Escuela de Geología, Consejo Directivo, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales